

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración del 124° aniversario de la fundación del municipio misionero de Azara, celebrado cada 21 de julio.

YAMILA LISETTE RUIZ DIPUTADA NACIONAL



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El próximo 21 de julio, el municipio misionero de Azara, ubicado en el departamento de Apóstoles, que limita con los municipios de Apóstoles y Tres Capones del mismo departamento, con Concepción de la Sierra y con la provincia de Corrientes, celebrará su 124° aniversario desde su fundación. Es una ocasión especial para homenajear a su comunidad y destacar el importante legado histórico y cultural que caracteriza a este municipio del sur de Misiones.

Su principal acceso es la Ruta Provincial N° 1, que lo conecta al norte con la localidad de Apóstoles y al sur con Rincón de Azara. La ruta provincial N° 2, lo comunica al este con Tres Capones y Concepción de la Sierra, y al sudoeste con las localidades correntinas de Garruchos y Santo Tomé.

El nombre de la localidad rinde homenaje al célebre ingeniero, naturalista, geógrafo, militar y marino español don Félix de Azara, quien, nacido en 1754 y siendo lugarteniente del Marqués de Avilés y Virrey del Río de la Plata, entre 1781 y 1801 recorrió el litoral argentino y el Paraguay, desarrollando estudios fundamentales sobre la flora, fauna y pueblos originarios de la región. En América, tuvo como misión trabajar en la demarcación de límites de posesiones españolas en litigio con Portugal. Fue el entonces gobernador Juan José Lanusse quien propuso su nombre como reconocimiento a su valioso aporte científico y territorial.

El 21 de julio del año 1900, el entonces presidente de la Nación, Julio Argentino Roca, suscribió el decreto que textualmente establecía: "(...) Fúndase con el nombre de Azara una Colonia Agrícola en el Territorio de Misiones". Al mismo tiempo, dicho decreto estableció el trazado del centro urbano destinado a la instalación del pueblo. También se preveía en esa oportunidad la reserva de terrenos destinados para la plaza principal y los edificios públicos.

Sin embargo, es el 21 de julio de 1901 la fecha que se reconoce como fundacional, ya que ese día llegaron los primeros contingentes de inmigrantes provenientes de Polonia y Ucrania, hecho conmemorado y graficado en la piedra histórica ubicada en el centro del pueblo, cuya placa fue colocada en el 2001, en el centenario del pueblo.

La historia de Azara se remonta al siglo XVII, cuando en el sitio donde hoy se encuentra el municipio funcionaba el "Puesto San Antonio", un establecimiento ganadero creado por los Jesuitas, dependiente de la Vaquería de Yapeyú. Luego de la expulsión de los Jesuitas, la zona fue saqueada por los bandeirantes, quedando abandonadas las reducción y estancias.

Hacia el año 1800, hubo un primer intento de colonización por parte de don José Avilés e Iturbe, Marqués de Avilés, Virrey, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, contando con la colaboración de don Félix de Azara y Joaquín de Alós. Este



proceso fracasó luego de que el virrey cesara en sus funciones a causa de la guerra entre España y Portugal.

El 26 de agosto de 1897 llegó el primer contingente de inmigrantes, conformado por un grupo de 14 familias provenientes de Galitzia, entonces parte del imperio Astrohúngaro (región actualmente repartida entre Polonia y Ucrania). Estas familias se dirigían originalmente a Estados Unidos, pero debieron optar entre regresar a sus pueblos rurales de origen o emprender otro destino debido a la falta de documentación. En ese contexto, el cónsul argentino en Trieste les ofreció tierras para colonizar en el país, oferta que aceptaron.

En lo institucional, el 28 de diciembre de 1904, por decreto del entonces gobernador Lanusse, se creó la primera Comisión Municipal, presidida por Pedro Kruk, junto a Adán Whon y Demetrio Glinianiuk como vocales. Más adelante, el 15 de octubre de 1957, el interventor nacional Adolfo Pomar suscribió el decreto por el cual se establecía a Azara como municipio.

Considerada una colonia agrícola, Azara se encuentra geográficamente en una zona de campo, debido a que carece de selva. La economía local se sostiene sobre los suelos fértiles de tierra colorada, propicios para el cultivo de yerba mate, té, huertos y la cría de ganado. Azara conserva además una identidad profundamente ligada a las tradiciones de sus colonos, cuyos valores de esfuerzo, trabajo comunitario y arraigo cultural se transmiten de generación en generación.

Por ello, desde esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresamos nuestro reconocimiento por un nuevo aniversario del municipio misionero de Azara, destacando su rica historia y el compromiso de su comunidad. Fundado sobre la base del esfuerzo y dedicación de sus pioneros, Azara ha sabido preservar y promover su patrimonio cultural y natural.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

Fuentes:

- -https://www.electoralmisiones.gov.ar/21-de-julio-fundacion-deazara/#:~:text=As%C3%AD%2C%20por%20decreto%20del%20Poder,de%201901%20se%20fun d%C3%B3%20Azara.
- -https://www.canal12misiones.com/noticias-de-misiones/sociedad/aniversario-de-azara
- -https://www.primeraedicion.com.ar/nota/100473774/aniversario-azara/

YAMILA LISETTE RUIZ DIPUTADA NACIONAL

